El STEC-IC denuncia la incompetencia de la Consejería de Educación en la gestión de los procesos telemáticos

Miercoles, 23 de Mayo de 2018 00:44:32

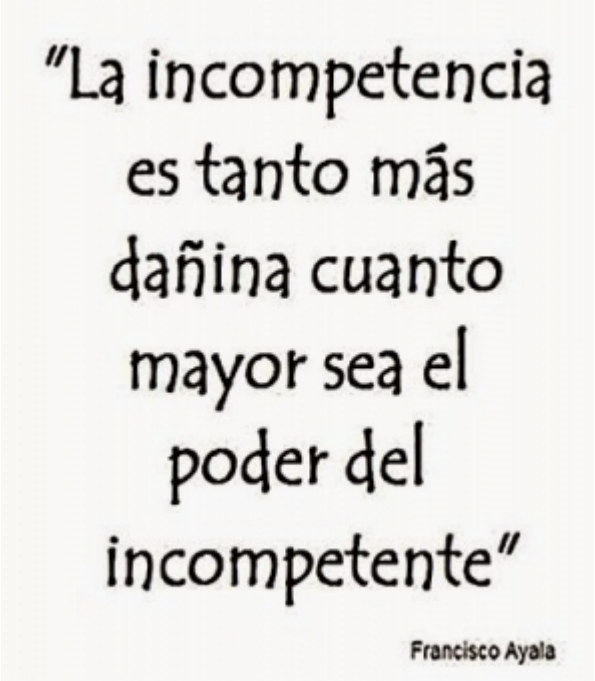

El STEC-IC denuncia la incompetencia de la Consejería de Educación en la gestión de los procesos telemáticos Nuestros gobernantes han mostrado su cara más inhumana y un incalificable desprecio hacia el profesorado Para el STEC-IC, la gestión realizada por la Consejería de Educación y Universidades de los procesos telemáticos para participar, tanto en el procedimiento selectivo a los cuerpos docentes de 2018 (oposiciones), como en el de adjudicación de destinos provisionales para el curso académico 2018/19, no merece otra calificación que la de nefasta. Desde un primer momento, ambos procedimientos se han visto enormemente dificultados por los innumerables problemas técnicos provocados por las plataformas digitales a través de las cuales todas las personas interesadas debían realizar los procesos telemáticos de inscripción y envío de documentación. Ha habido incidencias de todo tipo, la más habitual ha sido la caída de los servidores debido a su falta de capacidad para atender a tantos usuarios a un mismo tiempo, pues son miles los docentes que cada año participan en la adjudicación provisional de destinos, a los que hay que sumar los más de 15000 opositores que, según la propia Consejería, se prevé que participen en las próximas oposiciones. Pero también ha habido problemas con la acreditación mediante los medios oficiales (DNIe, Certificado Digital, Cl@ve) pues, en muchísimas ocasiones, los servidores no reconocían dichos sistemas de acreditación y mostraban un mensaje de error impidiendo el acceso durante horas o durante casi toda la jornada, a pesar que el medio de acreditación era perfectamente válido pues, de hecho, pasada la incidencia, volvía a funcionar correctamente. Todos los problemas descritos, no han hecho más que generar una enorme preocupación entre el profesorado y resto de usuarios que pretendía participar en dichos procedimientos, motivo por el cual, desde el STEC-IC nos dirigimos en varias ocasiones, dos de ellas por escrito, a la Consejería de Educación para solicitar que se pusieran los medios para solventar los problemas técnicos, se ampliaran los plazos para la participación en ambos procedimientos (adjudicación de destinos y oposiciones) habida cuenta de su enorme trascendencia y de las consecuencias negativas que tendría para quienes no pudieran inscribirse a tiempo, y que, en caso de que los problemas continuasen, habilitaran un procedimiento para que pueda ser recogida toda la documentación a través de los registros generales de la Direcciones Territoriales y las Oficinas Insulares de Educación. Sin embargo, quienes dirigen este caótico circo, no han tomado en consideración las reiteradas y más que justificadas peticiones del STEC-IC, limitándose únicamente a una irrelevante ampliación de 48 horas del plazo de inscripción en las oposiciones obviando completamente esa misma solicitud para la adjudicación, cuyo terminó el pasado lunes con los mismos problemas de días anteriores. Asimismo, tampoco han tomado en consideración la solicitud de recogida de documentación a través de los registros generales. En estos momentos, desconocemos con certeza cuántas personas habrán podido verse perjudicadas por la cabezonería e intransigencia de la Consejería de Educación pero sospechamos que esta actitud puede haber dejado sin la posibilidad de participar en la adjudicación de destinos a muchas decenas de docentes que, de no subsanarse la situación creada, podrían sufrir graves perjuicios. Por otra parte, si los problemas de inscripción en las oposiciones no se solventan, nos tememos que las 48 horas de ampliación del plazo no van a servir de nada. En contraste con lo que está ocurriendo en Educación, la Dirección General de Función Pública, por los mismos problemas, ha ampliado en seis días el plazo para inscribirse en las oposiciones a diferentes categorías de funcionarios de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias. Lo que viene a evidenciar que, una vez más, el sector docente es el peor tratado por nuestros gobernantes que han mostrado su cara más inhumana y un incalificable desprecio hacia el profesorado. Canarias, 23 de mayo de 2018 Secretariado Nacional del STEC-IC

Última actualización Martes, 29 de Mayo de 2018 01:34:06